



INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

TOMO II

Tepic Nayarit a 31 de enero de 2023

NÚMERO 89

CONTENIDO

MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	Página 3
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	Página 5
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.	Página 6
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES	Página 8
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA	Página 10

DIRECTORIO

PRESIDENCIA

JOSÉ ANTONIO PARTIDA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO

MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS
ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA
LABORAL BUROCRÁTICA.

MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION	MONCERRAT OCEGUEDA GARCIA JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION
ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA MA. DE LOS ANGELES MENDIA CORREA CONCILIADOR Y/O MEDIADOR	ABEL EDUARDO FLORES GALINDO CONCILIADOR Y/O MEDIADOR
PRIMERA SALA: SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	SEGUNDA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.
<u>VIANNEY ALMAZAN DELGADILLO</u> PRESIDENTE SECRETARIOS DE ACUERDOS CRISTINA ARACELY RODRIGUEZ HERNANDEZ SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS	<u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u> PRESIDENTE SECRETARIOS DE ACUERDOS. LAURA BENITEZ GARCIA ANDREA PEÑA PRECIADO SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA LAURA LILIANA BENITEZ GARCIA OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ
TERCERA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.	CUARTA SALA SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA
<u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u> PRESIDENTE SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA CINTHIA NAYELI FLORES AVILA JOSE EDGAR GOMEZ SILVA JAIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA SECRETARIOS DE ACUERDOS MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA NICOLE JACOBO MEDINA	<u>MAYRA VANESSA PEÑA VIDRIALES</u> PRESIDENTE SECRETARIOS DE ACUERDOS. VILMA ERENDIRA ALVAREZ ZUÑIGA KAREM LARRETA ESTRADA SANDRA RUBI RAMIREZ SILVA JOSE LUDWIG BENITEZ GOMEZ SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA. JOSE RENE RENDON FRANCO
DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS. <u>MOISES EDUARDO FUERTES AVILA</u> SECRETARIOS DE ACUERDO JOSE BORIS NIETO VILLARREAL ROSA CRISTAL ADAME NUÑO TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.	

**UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE
CONFLICTOS**

ADMISIONES DE EXPEDIENTES

	EXP/LAB	OBSERVACIONES
31/01/20 23	IJLB/SCC/08/2022	Se admite expediente remitido por la Presidencia de conflictos colectivos de este Instituto, para efectos agotar los medios alternos antes de la presentación de la demanda, se ordena remitir a la Jefatura de Mediación o Conciliación, para que señale la audiencia que corresponda.
31/01/20 23	IJLB/SCC/09/2022	Se admite expediente remitido por la Presidencia de conflictos colectivos de este Instituto, para efectos agotar los medios alternos antes de la presentación de la demanda, se ordena remitir a la Jefatura de Mediación o Conciliación, para que señale la audiencia que corresponda.
31/01/20 23	IJLB/SCC/10/2022	Se admite expediente remitido por la Presidencia de conflictos colectivos de este Instituto, para efectos agotar los medios alternos antes de la presentación de la demanda, se ordena remitir a la Jefatura de Mediación o Conciliación, para que señale la audiencia que corresponda.
31/01/20 23	IJLB/SCC/11/2022	Se admite expediente remitido por la Presidencia de conflictos colectivos de este Instituto, para efectos agotar los medios alternos antes de la presentación de la demanda, se ordena remitir a la Jefatura de Mediación o Conciliación, para que señale la audiencia que corresponda.
31/01/20 23	IJLB/SCC/12/2022	Se admite expediente remitido por la Presidencia de conflictos colectivos de este Instituto, para efectos agotar los medios alternos antes de la presentación de la demanda, se ordena remitir a la Jefatura de Mediación o Conciliación, para que señale la audiencia que corresponda.

**CONSTANCIAS DE CONCLUSIÓN DEFINITIVAS DE SOLICITUDES Y
EXPEDIENTES**

FECHA	EXP/FOLIO	OBSERVACIONES
31/01/2023	DGMASC/018/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias, Se concluye procedimiento y se realiza la constancia de conclusión.
31/01/2023	DGMASC/330/2022	Se concluye procedimiento y se realiza la constancia de conclusión.
31/01/2023	DGMASC/014/2023	Se Ratifica convenio.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 31 DE ENERO 2023

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR Y HORA
31/01/2023	DGMASC/018/2023	12:00 HRS. Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco, se desahoga audiencia de mediación. se concluye el procedimiento en virtud de no existir la posibilidad de llegar a un acuerdo.
31/01/2023	DGMASC/330/2022	10:00hrs. Licenciada Monserrat Ocegueda: comparecen ambas partes, tras llevar un diálogo no logran llegar a un acuerdo se concluye el proceso de mediación. Se turna folio a la directora de Medios Alaterno la Licenciada Marcella Preciado
31/01/2023	DGMASC/338/2022	12:00hrs. Licenciada Monserrat Ocegueda: comparecen la parte solicitante, no comparece la parte complementaria, se señala nueva fecha de audiencia para el día 10 de febrero a las 12:00 horas.
31/01/2023	DGMASC/014/2023	14:00. Licenciada Monserrat Ocegueda: Comparecen ambas partes, tras llevar un diálogo logran llegar a un acuerdo se realiza convenio y se concluye el proceso de mediación. Se turna folio a la directora de Medios Alaterno la Licenciada Marcella Preciado
31/01/2023	EXPEDIENTE 485/21	Oralia Ibarra Delgado: 10:00 horas se levanta constancia, comparece parte actora, no comparece parte demandada no fue notificada, se señala nueva fecha de audiencia para las 10.00 horas del día 10 de febrero de 2023
31/01/2023	EXPEDIENTE 487/21	Oralia Ibarra Delgado: 11:00 horas se levanta constancia, comparece parte actora, no comparece parte demandada no fue notificada, se señala nueva fecha de audiencia para las 11.00 horas del día 10 de febrero de 2023
31/01/2023	EXPEDIENTE ILB/SCEP/18/22-BIS	Oralia Ibarra Delgado: 12:00 horas se levanta constancia, comparece parte demandada, no comparece parte actora, se señala nueva fecha de audiencia para las 10.00 horas del día 09 de febrero de 2023

PRIMERA SALA:
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
IJLB/SCC/08/2022	Se remite la totalidad del expediente a la unidad de medios alternos de solución de conflictos.	SUTSEM vs ICATEN
IJLB/SCC/09/2022	Se remite la totalidad del expediente a la unidad de medios alternos de solución de conflictos.	SUTSEM vs INSTITUTO DE LA MUJER
IJLB/SCC/10/2022	Se remite la totalidad del expediente a la unidad de medios alternos de solución de conflictos.	SUTSEM vs INCUFID
IJLB/SCC/11/2022	Se remite la totalidad del expediente a la unidad de medios alternos de solución de conflictos.	SUTSEM vs COMITE DE PLANEACIÓN
IJLB/SCC/12/2022	Se remite la totalidad del expediente a la unidad de medios alternos de solución de conflictos.	SUTSEM vs SIAPA TEPIC

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
		No se registraron

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 31 DE ENERO

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
31/01/2023	717/2014	Se desahogan pruebas confesionales.

SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS
TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
303/2018	Se realiza visto regularizando y anexando constancias.	
391/2019	Se recepcionan dos escritos, se le tiene dando cumplimiento requerimiento y anexando pliego	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
	390/2018	Se admite a trámite amparo directo
	57/2012	Se admite a trámite amparo directo
	506/2018	Se admite a trámite amparo directo
	266/2018	Se admite a trámite amparo directo
1114/2021-II-C	309/2020	Se remite copia certificada del auto de fecha doce de diciembre del dos mil veintidós.
1789/2022	413/2018	Se tiene realizando actos tendientes al cumplimiento del fallo protector.
1640/2022	303/2018	Se remiten copias del total de actuaciones.
1546/2022-IX-C	199/2020	Se tiene realizando actos tendientes al cumplimiento del fallo protector.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 31 DE ENERO

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
31-01-23	ILB/SCEP/4 8/22	Se difiere audiencia y se ordena emplazar a las demandadas.
31-01-23	391/2019	Se difiere audiencia de desahogo de pruebas.
31-01-23	133/2021	Se desahoga audiencia de admisión de pruebas.

TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS
TRABAIAADORES.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
85/2015	Se señalan las 13 horas del día 19 de abril del 2023 para diligencia de requerimiento de pago, apercibiendo a las autoridades demandadas de que en caso de ser omisas serán acreedoras a una multa de 12 mil pesos	
335/2018	Se señalan las trece horas del dieciséis de febrero de dos mil veintitrés para audiencia de conciliación.	
353/2011	Se le tiene a las partes señalando nuevo domicilio y autorizados legales, así como se le señala un término de tres días hábiles para que actualice su planilla de liquidación.	
217/2011	Se señala nuevo domicilio procesal de la parte actora.	
231/2014	Se señala nuevo domicilio procesal de la parte actora.	
283/2014	Se señala nuevo domicilio procesal de la parte actora.	
25/2014	Se señala nuevo domicilio procesal de la parte actora.	
31/2014	Se le tiene a la autorizada legal de la actora renunciando al cargo conferido, agréguese a sus autos toda vez que la actora cuenta con más autorizados legales.	
335/2018	Se le tiene a la actora precisando la acción que reclama, así como precisando en contra de quien la reclama.	
537/2011	Se le tiene a la parte demandada justificando su inasistencia a la diligencia programada a las diez horas del día veinticinco de enero del año en curso, así como dando contestación a la planilla de liquidación de la parte actora y nombrando nuevos autorizados. Se señala fecha para audiencia incidental a las ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS y las ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS para que tenga verificativo la diligencia de reinstalación.	
447/2011	Se le tiene a la parte demandada señalando nuevo domicilio y autorizados para oír y recibir notificaciones, y se autorizan copias de la parte actora.	
501/2017	Se ordena notificar la renuncia del apoderado legal de la parte actora a efecto de que señale uno nuevo.	
65/2015	Se le tiene señalando apoderado legal a la parte actora.	

273/2014	Se señala nuevo domicilio procesal de la parte actora	
525/2017	Se ordena notificar la renuncia del apoderado legal de la parte actora a efecto de que señale uno nuevo.	
530/2017	Se reconoce la personalidad de la parte demandada, se le tiene señalando domicilio procesal y autorizados para oír y recibir notificaciones, y se ordena notificar la renuncia del apoderado legal de la parte actora a efecto de que señale uno nuevo.	
563/2017	Se le tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio procesal, se reconoce la personalidad de la parte demandada, se le tiene señalando domicilio procesal y autorizados para oír y recibir notificaciones, y se ordena notificar la renuncia del apoderado legal de la parte actora a efecto de que señale uno nuevo.	
423/2017	Se ordena notificar la renuncia del apoderado legal de la parte actora a efecto de que señale uno nuevo.	
443/2021	Se le tiene a la parte actora dando cumplimiento a un requerimiento que le fue realizado, se ordena emplazar a juicio a la autoridad demandada para que rinda su contestación en el término legal de nueve días hábiles posteriores a que surta efectos la notificación, se le apercibe en caso de no hacerlo, se le requiere a efecto de que señale domicilio dentro de este Órgano Jurisdiccional y se señala fecha para audiencia de demanda, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas a las TRECE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.	
53/2015	Se ordena notificar la renuncia del apoderado legal de la parte actora a efecto de que señale uno nuevo.	
471/2017	Se ordena notificar la renuncia del apoderado legal de la parte actora a efecto de que señale uno nuevo.	
430/2017	Se ordena notificar la renuncia del apoderado legal de la parte actora a efecto de que señale uno nuevo.	
533/2017	Se ordena notificar la renuncia del apoderado legal de la parte actora a efecto de que señale uno nuevo.	
03/2021	Se le tiene a la parte actora señalando domicilio procesal, apoderado legal y autorizados únicamente para oír y recibir notificaciones.	
353/2014	Se señala nuevo domicilio procesal de la parte actora.	
301/2021	Se le tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio procesal y autorizados únicamente para oír y recibir notificaciones.	
100/2013	Se le tiene a la parte actora nombrando autorizados únicamente para oír y recibir notificaciones, y señalando domicilio procesal.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
201/2022-VIII	261/2017	Se remiten copias certificadas de las constancias de notificación del proveído de fecha veintitrés de enero del presente año.
2005/2018	95/2008	Se remite copia certificada del acuerdo de fecha diez y veinticuatro del mes de enero ambos del año en curso.
Amparo directo 691/2018	81/2015	Se remite copia certificada del auto de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil veintidós.
888/2017	43/2009	Se remite información a la autoridad de amparo.
1123/2020	05/2019	Se remite información a la autoridad de amparo.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 31 DE ENERO

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
31-01-23	IJLB/SCMT/97/2022/2023	Se difiere la audiencia inicial y se reservan los autos del procedimiento hasta que se resuelva el incidente interpuesto en la excepción de improcedencia de la vía.
31-01-23	51/2020	Se difiere audiencia testimonial y se señalan las DIEZ HORAS DEL VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS para que tenga verificativo la misma y se ordena correr traslado del pliego de posiciones presentado por el oferente de la prueba, para que la parte demandada dentro del término de tres días presente su pliego de repreguntas.
31-01-23	IJLB/SCMT/65/2022	Se celebra audiencia de demanda, contestación y admisión de pruebas.



CUARTA SALA
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
418/2014	Se le tiene a la parte demandada por hechas las manifestaciones	
292/2017	Se dicta laudo	
460/2014	Se señalan las 12:00 del día 19 de abril para que tenga verificativo la diligencia de reinstalación y requerimiento de pago	
46/2015	Se le tiene a la parte demandada por hechas las manifestaciones que del mismo se desprenden, se señalan las 12:00 horas del día 24 de abril de 2023	
74/2009	Se le tiene señalando nuevo domicilio procesal para oír y recibir notificaciones; asimismo, se ordena notificar el laudo de manera personal	
76/2014	Dígase que no ha lugar a proveer de conformidad con su petición; toda vez que existe una demanda de amparo directo. Se le tiene señalando domicilio procesal a la parte demandada	
692/2021	Se le tiene señalando nuevo domicilio procesal	
IJLB/SJM/172/2022	Se le admite la demanda al C. Iván Mendoza Mayorga, en contra del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, Nayarit. Se señala fecha par audiencia	
440/2021	Se le tiene señalando nuevo autorizado judicial, en términos del artículo 213 de la Ley Laboral Burocrática del Estado de Nayarit.	
64/2014	Dígase que no ha lugar; toda vez que no acredita la personalidad con la que comparece a juicio.	
322/2014	Se le tiene señalando nuevo domicilio procesal y dígase que su petición se encuentra plenamente satisfecha.	
498/2011	Se le tiene señalando nuevo domicilio procesal.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1530/2022	418/2014	Se tiene interponiendo la admisión del recurso de revisión interpuesto por el síndico municipal
2091/2018	468/2021	Infórmese a la autoridad la imposibilidad para dar cumplimiento a lo ordenado
355/2021	36/2019	Dese cumplimiento al fallo protector por el término de 3 días
1543/2022	312/2017	Se da cumplimiento al fallo protector
1041/2021	460/2014	Se da cumplimiento al fallo protector dentro del término legal concedido

66/2023	76/2006	Se rinde informe justificado
583/2018	180/2015	Remite actuaciones que requiere la autoridad federal
1011/2022	680/2014	Remítase copias de notificación dentro del término legal concedido
208/2022	454/2014	Remítase a la autoridad federal copias certificadas de las constancias que indica
209/2022	604/2014	Remítase a la autoridad federal copias certificadas de las constancias que indica
323/2021	474/2014	Remítase a la autoridad federal copias certificadas de las constancias que indica
1557/2022	384/2017	Remítase a la autoridad federal copias certificadas de las constancias que indica
1370/2022	46/2015	Se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 31 DE ENERO

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
13:00	44/2022	Se desahoga audiencia